rennorgy energía en movilidad GPS...

CONSORCIO
MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA

CMTC.001.2025

Yumbo, 26 de agosto de 2025

Señores
CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Blas de Lezo
Muelle de la Bodeguita, piso 2
Cartagena de Indias, Bolívar

Asunto: Remisión Acta de Inicio y Documentación Contractual

Respetados señores,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas en el marco del Contrato No. CTCI-IA-002-2025, cuyo objeto es el Suministro e Implementación del Sistema de Carrozas Eléctricas para Turismo en el Distrito de Cartagena de Indias, me permito remitir a ustedes los documentos requeridos dentro de los plazos establecidos, a saber:

1. Hojas de vida y documentos soporte del equipo mínimo de trabajo, en medio magnético debidamente organizados, con el fin de acreditar la idoneidad, calificación y experiencia del personal asignado.

2. Designación del señor José Nicolás Jaramillo como enlace de primera instancia entre el contratista y el supervisor designado por Corpoturismo, quien contará con poder de decisión, atenderá los requerimientos y asistirá a las reuniones convocadas.

3. Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas aplicables.

4. Plan Detallado de Trabajo y Cronograma, que incluye la descripción de actividades, recomendaciones y matriz de riesgos para la debida ejecución del contrato.

De esta manera, damos cumplimiento a las obligaciones contractuales iniciales, reiterando nuestra disposición de colaboración y coordinación con los supervisores del contrato para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto.

Igualmente, reitero la solicitud de la información requerida mediante el correo electrónico enviado el 19 de agosto a la dirección juridica@cartagenadeindias.travel, la cual reviste carácter prioritario para garantizar la entrega oportuna de los productos establecidos en el contrato. A la fecha han transcurrido siete (7) días sin que se haya recibido la información solicitada, circunstancia que cobra especial relevancia en la medida en que el Consorcio requiere contar con al menos sesenta (60) días de antelación a la terminación de la estructura y techo, con el fin de poder instalar los paneles fotovoltaicos de la estación de carga, montaje de equipos y elementos correspondientes.

Cordialmente,

Javier Jaramillo Ramírez
Representante Legal
Consorcio Movilidad Turística de Cartagena

PLAN DE TRABAJO

CONTRATO No. CTCI-IA-002-2025

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CARROZAS ELECTRICAS PARA TURISMO EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

CONTRATANTE:

CORPO TURISMO
CARTAGENA DE INDIAS

CONTRATISTA:

CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA

NIT: 901.976.696-2

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Detallado de Trabajo ha sido elaborado en cumplimiento de lo establecido en el Contrato derivado de la Invitación Abierta N.° 002-2025, cuyo objeto es el suministro e implementación del sistema de carrozas eléctricas para turismo en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Este documento tiene como propósito estructurar de manera técnica, ordenada y cronológica las actividades necesarias para garantizar la ejecución integral del proyecto dentro del plazo contractual establecido, asegurando la calidad, funcionalidad y sostenibilidad del sistema.

El plan define con las fases de diseño, suministro, instalación, pruebas, capacitación y puesta en marcha de cada uno de los componentes del sistema, en articulación con las obligaciones contractuales y técnicas pactadas. Su elaboración se basa en un enfoque de gestión por resultados, con metas, responsables y entregables definidos, que permitirán hacer seguimiento al avance del proyecto y facilitar la supervisión por parte de la entidad contratante.

Con este instrumento de planificación se busca no solo cumplir con los tiempos establecidos, sino también asegurar la eficiencia operativa, la viabilidad técnica y la calidad del servicio, contribuyendo al fortalecimiento de la movilidad turística sostenible en Cartagena.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE INTERNO DEL PROYECTO	CARROZAS CARTAGENA
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro e implementación del sistema de carrozas eléctricas para turismo en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.
TIPO DE PROYECTO	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE	Corporación de Turismo Cartagena de Indias
CONTRATO NO.	CTCI-IA-002-2025
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.695.500.000,00) incluido IVA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13 agosto de 2025
FECHA DE INICIO	19 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2025
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Jaramillo Ramírez

OBJETO: Suministro e implementación del sistema de carrozas eléctricas para turismo en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. El Consorcio Movilidad Turística de Cartagena, actuando con sus propios medios, bajo su cuenta y riesgo y con autonomía técnica y administrativa, se obliga para con la Corporación Turismo Cartagena de Indias además de las obligaciones generales reguladas en las normas vigentes sobre la materia a: **1)** Cumplir a cabalidad con el objeto del presente contrato. **2)** Dar cumplimiento a las obligaciones generales reguladas en las normas vigentes sobre este tipo de contratos, en especial las normas del Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. **3)** Todas las demás contenidas en los estudios previos y las inherentes al servicio contratado.

ALCANCE: Incluye la provisión, entrega e instalación de los bienes, equipos, elementos y sistemas técnicos requeridos, así como el cumplimiento de todas las condiciones operativas, de calidad, certificación y sostenibilidad exigidas en las especificaciones técnicas.

Dentro del alcance se contempla:

(i) diseñar el Patio Taller y la Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica según lo establecido en las Especificaciones Técnicas

(ii) el suministro de sesenta (60) carrozas eléctricas tipo cuadriciclo, cada una con sus características técnicas mínimas de autonomía, capacidad, motor, baterías intercambiables, cargadores y elementos de seguridad y confort para pasajeros, conforme a lo indicado en el numeral 3.1;

(iii) el suministro de dos (2) carrozas eléctricas de reserva o backup, con sus respectivos sistemas de comunicacion, monitoreo y tiquetera, destinadas a garantizar la continuidad operativa del sistema ante eventos de mantenimiento, reparación o sustitución temporal;

(iv) el suministro de un (1) motocarro-taller eléctrico – carro taller para brindar soporte técnico a las carrozas, conforme a las características establecidas en el numeral 3.3;

(v) la implementación de una estación de intercambio de baterías con sistema de carga fotovoltaica con capacidad mínima de 150 kWp, equipada con módulos solares certificados, 60 cargadores de batería, infraestructura auxiliar (oficinas, cuarto de baterías, herramientas, repuestos y baños), y cumplimiento estricto de las normas RETIE y NTC aplicables, de acuerdo con el numeral 3.2;

(vi) (vi) el suministro e implementación del sistema de comunicación, monitoreo y tiquetera, compuesto por 60 GPS, equipos de comunicación, acceso a plataforma

digital y sistema POS para emisión de tiquetes para los usuarios del sistema, según lo definido en los numerales 3.4 y 3.5; y

(vii) (vii) el diseño y entrega del modelo operativo del sistema de movilidad turística, que incluye, análisis de rutas definidas por el Distrito, eficiencia energética, mantenimiento preventivo y correctivo, de conformidad con el numeral 3.6. Cuando la norma lo exija, los componentes deberán estar certificados por entidades acreditadas y estos deben estar diseñados para operar eficientemente en el ambiente climático y operativo de Cartagena de Indias.

El alcance del contrato incluye además la capacitación, soporte técnico, garantía, disponibilidad de repuestos y asistencia durante el período inicial de operación, asegurando la puesta en marcha, funcionalidad y sostenibilidad del sistema conforme a lo requerido por CORPOTURISMO.

DIRECTORIO DEL PROYECTO

Para el manejo de la información del contrato se manejarán los e-mails: gerente@rennorgy.com y director.proyectos@rennorgy.com

Nota: por favor enviar todas las notificaciones a ambos correos

Tabla 1. Directorio del proyecto.

Nombre Profesional	Celular	Cargo	e-mail
Javier A. Jaramillo Ramírez	3147909122	Representante Legal	javier.jaramillo@rennorgy.com
Jose Nicolas Jaramillo Cruz	3147909111	Gerente	gerente@rennorgy.com
Valery Ramirez	3193914286	Asistente	director.proyectos@rennorgy.com
David Zuñiga	3504528847	Director Proyecto	ingenieria@rennorgy.com
Esteban Ortiz	3157489004	Ingeniero Residente	director.proyectos@rennorgy.com
Kevin Carrera	3245874172	Técnico de Taller	director.proyectos@rennorgy.com

En cumplimiento de lo establecido en el contrato y de acuerdo con lo estipulado en el acta de inicio, se presenta el **Plan Detallado de Trabajo con su respectivo cronograma de actividades**, el cual será entregado en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la firma del acta de inicio. Este documento tiene como propósito estructurar y detallar las fases operativas, técnicas y logísticas requeridas para la ejecución integral del proyecto, garantizando el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales y técnicas dentro del plazo máximo fijado al **31 de diciembre de 2025**. El plan se articula en torno a cuatro componentes fundamentales que conforman el objeto del contrato: (1) el diseño del patio taller y la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica, (2) el suministro de carrozas eléctricas y un moto carro-taller eléctrico, (3) la implementación de la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica, y (4) el suministro e implementación del sistema de comunicación, monitoreo y tiquetera.

Componente 1: Diseño del patio taller y estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica contempla una primera fase la cual es el levantamiento de la información entregada por CTCI y se seguiría con una revisión técnica de la información aportada por Corporación de Turismo, correspondiente a la infraestructura disponible específicamente el suministro de energía (redes eléctricas) en el punto del patio taller y planos topográficos y más existentes del lote para el diseño del patio, vías de acceso e implementación del proyecto, paralelamente se realizará la revisión de las especificaciones técnicas de los equipos, elementos y materiales a utilizar con el fin de cumplir con lo establecido en el Anexo 2 - Especificaciones Técnicas y la normativa correspondiente de los términos de referencia, ver lista de chequeo. (INCLUIR LINK DE LISTA DE CHEQUEO QUE ESTA PREPARANDO JOSE)

Posteriormente, se avanzará en la elaboración de los diseños arquitectónicos y de estructura del patio, incluyendo áreas de mantenimiento, cuarto de herramientas y repuestos, cuarto de baterías, oficina operativa, sala de espera de operarios, baños y zonas de parqueo de carrozas, con sus respectivos diseños eléctricos, hidráulicos y sanitarios. Como entregables se presentan los planos arquitectónicos, estructurales y técnicos, acompañados de sus respectivas memorias descriptivas y justificativas, que soportan la viabilidad constructiva y operativa de la solución planteada.

La estación de intercambio de baterías será diseñada teniendo en cuenta principios de eficiencia operativa, circulación vehicular, seguridad eléctrica, resistencia estructural. Posteriormente a la energización de la estación, se realizarán los análisis de frontera para la conexión. Este proceso es crucial para definir la

capacidad del transformador, la cual se establecerá tras la ejecución de los cálculos y estudios técnicos correspondientes. Las recomendaciones derivadas de estos análisis guiarán la conexión adecuada del sistema a la red.

El sistema fotovoltaico tendrá una capacidad instalada de 150 kWhp con sus respectivas protecciones eléctricas.

Esta fase se desarrollará entre los meses de agosto y septiembre de 2025, y culminará con la validación de los diseños por parte de la supervisión de la entidad contratante, los cuales deberán estar aprobados antes de finalizar el mes de Septiembre. Es importante destacar que este componente no incluye actividades de capacitación. La formación y el entrenamiento del personal se abordarán en los componentes posteriores del plan de trabajo.

Componente 2: Suministro de carrozas eléctricas y moto carro-taller eléctrico implica la compra y logística de importación de las carrozas procedentes de China.

En el mes de agosto se formalizará el contrato de suministro de carrozas con el proveedor, de acuerdo a las especificaciones técnicas de la resolución 20243040046465 del Ministerio de Transporte. Ver lista de chequeo LISTA_CHEQUEO_CARROZAS_MINTRANSPORTE.xlsx

Se procederá con la orden de compra y el seguimiento en origen de los procesos de ensamblaje, control de calidad y alistamiento para exportación. Durante septiembre y octubre se gestionarán los trámites de importación. Se ha programado que las carrozas lleguen al país en 3 fases, con el fin de mitigar riesgos y que se dé inicio al ensamble de las unidades lo más pronto posible, con el fin de iniciar capacitación a todos los involucrados en el sistema de movilidad.

El proyecto de implementación de carrozas en Cartagena contempla la llegada de 62 unidades en tres fases: 24 en octubre, 24 en noviembre y 14 en diciembre. El ensamblaje se realizará en el predio ubicado en el kilómetro 9, vía Mamonal. Se estima que cada lote de carrozas requerirá aproximadamente 20 días de trabajo, a cargo de un equipo de 4 personas en turnos rotativos. Una vez ensambladas, las carrozas pasarán por pruebas técnicas, registro ante las autoridades de tránsito y la firma de actas de entrega. De forma paralela, se llevará a cabo el ensamblaje de un moto-carro taller eléctrico, cuya entrega y operación están previstas para octubre de 2025. Adicionalmente, se capacitará a los cocheros en grupos de 12 personas, durante cinco días, en jornadas de 5 horas diarias. Ver lista de chequeo para recepción de carro taller LISTA_CHEQUEO_CARROTALLER.xlsx

Componente 3: Implementación de la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica constituye el núcleo operativo del sistema, por lo que su ejecución exige una cuidadosa integración entre infraestructura física y sistema energético, y la coordinación entre la Corporación, el contratista de la obra de patio taller y el consorcio.

La fase de instalación de los paneles fotovoltaicos comenzará una vez que la Corporación, encargada de la fabricación y montaje de la estructura y el techo, haya entregado la obra al consorcio. Se estima que el proceso de instalación de los paneles tomará aproximadamente 50 días. De manera independiente, las baterías serán importadas en un contenedor separado de las carrozas, debido a su clasificación como carga peligrosa. Se proyecta que esta importación sea entregada durante el mes de noviembre.

Las obras civiles necesarias para la adecuación del terreno, incluyendo la nivelación, cimentación, instalación de bases estructurales, canalización eléctrica, construcción de muros y malla de protección perimetral, puerta de entrada al patio-taller y área en concreto para cuartos, oficinas y mantenimiento (área que arrojaran los diseños aproximada en 300 metros cuadrados), están a cargo de la Corporación de Turismo de Cartagena de Indias.

Se realizará, de manera simultánea, la construcción de cuartos y oficinas sobre el área de concreto, para luego proceder con la instalación de la estación de carga y el sistema de intercambio de baterías. Durante la fase final, que se llevará a cabo a mediados de diciembre de 2025, se ejecutarán pruebas funcionales, calibraciones, simulaciones de intercambio y protocolos de seguridad. El proceso culminará con la entrega técnica certificada y la puesta en marcha oficial. Es importante destacar que, una vez finalizadas las capacitaciones técnicas de las carrozas eléctricas, y después de la instalación del sistema solar fotovoltaico, se impartirán las capacitaciones correspondientes a este último.

Nota: esta fase depende de que la entidad contratante entregue las obras del patio-taller en los tiempos previstos.

Componente 4: Suministro e implementación del sistema de comunicaciones, monitoreo y tiquetera se desarrollará de manera transversal a los otros componentes, iniciando en septiembre y concluyendo en diciembre de 2025. Este

componente permitirá monitorear en tiempo real la operación de las carrozas eléctricas a través de una plataforma digital y controlar las ventas en el sistema POS (sistema de punto de venta y facturación).

Se instalarán dispositivos GPS en los vehículos, y se entregarán los dispositivos de tiqueteras electrónicas y la plataforma de monitoreo para el control operativo del sistema de transporte turístico. Ver listado de verificación LISTA CHEQUEO GPS SISTCOMUNICACIONES.xlsx

Se capacitará al personal técnico y operativo en el uso de las herramientas digitales, el mantenimiento del sistema y la gestión de información y eventos en la plataforma. Todo esto se documentará en manuales de usuario, modelo operativo y documentos técnicos de soporte.

De forma integral, este plan contempla como entregables: fichas técnicas de todos los equipos suministrados, planos arquitectónicos del patio-taller con las necesidades eléctricas para es cuarto de baterías y demás, actas de instalación y entrega, registros fotográficos, informes de pruebas de funcionamiento, certificados de cumplimiento normativo del sistema solar, manuales de operación y mantenimiento de la estación de carga y vehículos. Todo el cronograma se articulará mediante una línea de tiempo integrada que coordine los tiempos de diseño, suministro, importación, instalación y capacitación.

La ejecución de este plan de trabajo culminará el **31 de diciembre de 2025**, fecha en la que deberán estar instaladas, probadas y operativas todas las soluciones, incluyendo el patio taller, la estación de intercambio fotovoltaica, las carrozas eléctricas, el moto carro-taller y el sistema de monitoreo y tiqueteras, garantizando la correcta prestación del servicio, la operación del sistema y la sostenibilidad del proyecto en el tiempo. El cumplimiento de este cronograma de tareas esta supeditado a la entrega oportuna del patio taller el cual debe estar entregado por la Corporación al consorcio oportunamente para cumplir con las fechas proyectadas.

Cronograma Proyectado:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	TOTAL COMPONENTE aspectos generales																				
	Entregar al supervisor del contrato las hojas de vida y documentos del equipo mínimo de trabajo																				
	Asignacion de una persona cómo enlace de primera instancia entre el contratista y el supervisor																				
	Presentar el Plan detallado de Trabajo y Cronograma																				
0	Presentar a Corpoturismo el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo																				
	TOTAL COMPONENTE diseño del patio taller y estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica																				
	Levantamiento de información aportada por la CTCI en cuanto a rutas turísticas, operación de las carrozas existentes, infraestructura disponible y planos del lote disponible para la implementación del proyecto.																				
	Levantamiento de información primaria en sitio, con el fin de corroborar ubicaciones, rutas, vías, distancias, horarios, área disponible del lote para la implementación del proyecto																				
	Revisión de las especificaciones técnicas de los equipos, elementos y materiales a utilizar																				
	Diseñar el Patio Taller y la Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica																				
1	Validacion de Diseños enviados a CTCI																				
	TOTAL COMPONENTE suministro de carrozas eléctricas y moto carro-taller eléctrico																				
	Suministro de las 60 carrozas eléctricas con su respectivo sistema de comunicaciones, monitoreo y tiquetera. Y Carro taller																				
	Entrega de 60 carrozas																				
2	Realizar tres (3) capacitaciones durante la ejecución del contrato a los cocheros que prestarán el servicio																				
	TOTAL COMPONENTE implementación de la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica																				
	Gestionar los permisos necesarios para la implementación de la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica, incluyendo el pago de todos los impuestos y gastos a que haya lugar por estos motivos.																				
	Implementar e instalar la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica según lo establecido en el Anexo 2 - Especificaciones Técnicas																				
	Puesta en marcha de la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica requerida y ofertada para la ejecución del contrato																				
	Realizar una (1) capacitación durante la ejecución del contrato a los cocheros y el personal designado para la																				
3	administración, operación y mantenimiento de la estación de intercambio de baterías con carga fotovoltaica																				
	TOTAL COMPONENTE suministro e implementación del sistema de comunicaciones, monitoreo y tiquetera																				
	Adquirir oportunamente todos los equipos, elementos y materiales que se requieran para el suministro de del sistema de comunicaciones, monitoreo y tiquetera																				
	Gestionar los permisos necesarios para el suministro del sistema de comunicaciones, monitoreo y tiquetera, incluyendo el pago de todos los impuestos y gastos a que haya lugar por estos motivos																				
	Suministrar el sistema de comunicaciones, monitoreo y tiquetera según lo establecido en el Anexo 2 - Especificaciones Técnicas																				
	Realizar dos (2) capacitaciones durante la ejecución del contrato a los usuarios que prestarán el servicio y presentar los																				
4	soportes de las mismas al supervisor del contrato, sin que por ello se interrumpan las labores diarias																				

CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA - PRINCIPAL

NIT: 901,976,696-2 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Actividad Económica 7112 Tarifa Renta 1.10%

CR 34 10 229 - YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Teléfonos: 3228913215

No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes

Actividad ICA: 30511 6.00 x mil

Cliente	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS - CORPORACION		**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº TUR-2**
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE LEZO MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA P2		
Ciudad	CARTAGENA, BOLIVAR	**C.C ó NIT** 806,010,043-3	**Fecha** 30/08/2025 10:45:42 AM
País	COLOMBIA	**Zona**	**Vence** 14/09/2025
Teléfono	6550211	**Celular**	**Pago** Credito a 15 Días
Vendedor		**Email** presidencia@cartagenadeindias.travel	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	1	COMPONENTE 1 -Diseño de Patio Taller y Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica de 150 kWp.	29,411,765.00	1.00	0.00	19.00	0.00	29,411,765.00
2	2	COMPONENTE 2- Diseño del modelo operativo del sistema de movilidad sostenible para la prestación de servicios turísticos.	63,025,210.00	1.00	0.00	19.00	0.00	63,025,210.00
3	3	COMPONENTE 3- Implementación de una (1) Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica de 150 kWp para las sesenta (60) carrozas eléctricas en Cartagena de Indias. 1. Obra de Construcción	99,504,281.00	1.00	0.00	0.00	0.00	99,504,281.00
4	4	2. Administración 3%	2,985,128.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2,985,128.00
5	5	3. Imprevistos 2%	1,990,086.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1,990,086.00
6	6	4. Utilidad 5%	4,975,214.00	1.00	0.00	19.00	0.00	4,975,214.00
7	7	5. Instalaciòn de Paneles en Estación de Carga Fotovoltaica de 150 kWp	349,571,429.00	1.00	0.00	5.00	0.00	349,571,429.00
8	8	6. Equipos, herramientas y Otros	16,848,740.00	1.00	0.00	19.00	0.00	16,848,740.00

Despacho a	CORPORACION TURISMO	**Vr. BASE**	**%IVA**	**%IC**	**Vr. IMPTO**	
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE					
Teléfono	6550211					
Ciudad	CARTAGENA					
Departamento	BOLIVAR					

SUBTOTAL	**0.00**
-Descuento	0.00
-Otros Dsctos	0.00
BASE GRAVABLE	**0.00**
+IVA	0.00
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
TOTAL NETO	**$ 0.00**

Observaciones:

SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764097601769 de 26/08/2025 desde TUR 1 hasta TUR 500 con vigencia de 24 meses - **turisticaconsorcio@gmail.com**

CUFE: 2fbddfc60a159a8c4697d36bbaefe1afd2093afea8f26f9bfd15ecdf44b4ff7b7098467873 8e25b56c2c8ad9c9346d7d

Empresa

Aceptada y Recibido

CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA - PRINCIPAL

NIT: 901,976,696-2 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Actividad Económica 7112 Tarifa Renta 1.10%

CR 34 10 229 - YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Teléfonos: 3228913215

No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes

Actividad ICA: 30511 6.00 x mil

Cliente	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS - CORPORACION		**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº TUR-2**
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE LEZO MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA P2		
Ciudad	CARTAGENA, BOLIVAR	**C.C ó NIT** 806,010,043-3	**Fecha** 30/08/2025 10:45:42 AM
País	COLOMBIA	**Zona**	**Vence** 14/09/2025
Teléfono	6550211	**Celular**	**Pago** Credito a 15 Días
Vendedor		**Email** presidencia@cartagenadeindias.travel	

9	9	COMPONENTE 4- Suministro de carrozas eléctricas para la prestación de servicios turísticos en Cartagena de Indias.1.Carrozas Eléctricas.	2,100,476,190.00	1.00	0.00	5.00	0.00	2,100,476,190.00
10	10	2.Otros servicios, accesorios y repuestos relacionados.	240,336,134.00	1.00	0.00	19.00	0.00	240,336,134.00
11	11	COMPONENTE 5- Suministro de un vehículo eléctrico carro-taller para el servicio técnico móvil de las sesenta (60) carrozas eléctricas.	11,904,762.00	1.00	0.00	5.00	0.00	11,904,762.00
12	12	COMPONENTE 6- Implementación de un sistema de comunicaciones y monitoreo para las sesenta (60) carrozas y la operación de las mismas.	66,596,639.00	1.00	0.00	19.00	0.00	66,596,639.00
13	13	COMPONENTE 7- Implementación de un (1) sistema de ventas de tiquetes. 1. Dispositivos y Diseño de sistema POS	89,915,967.00	1.00	0.00	19.00	0.00	89,915,967.00
14	14	2. Servicio de Hosting y Cloud Computing (anual)	50,000,000.00	1.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00

Despacho a	CORPORACION TURISMO
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE
Teléfono	6550211
Ciudad	CARTAGENA
Departamento	BOLIVAR

Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO
154,479,495.00	0.00	0.00	0.00
2,461,952,381.0	5.00	0.00	123,097,619.05
0	19.00	0.00	97,110,837.11
511,109,669.00			

SUBTOTAL	**3,127,541,545.00**
-Descuento	0.00
-Otros Dsctos	0.00
BASE GRAVABLE	**3,127,541,545.00**
+IVA	220,208,456.16
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
TOTAL NETO	**$ 3,347,750,001.16**

Observaciones:

SON: TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL UNO PESOS CON 16/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764097601769 de 26/08/2025 desde TUR 1 hasta TUR 500 con vigencia de 24 meses - **turisticaconsorcio@gmail.com**

CUFE: 2fbddfc60a159a8c4697d36bbaefe1afd2093afea8f26f9bfd15ecdf44b4ff7b7098467873 8e25b56c2c8ad9c9346d7d

Empresa

Aceptada y Recibido

CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA - PRINCIPAL
NIT: 901,976,696-2 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
CR 34 10 229 YUMBO - VALLE DEL CAUCA
Teléfonos: 3228913215
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 30511 6.00 x mil

Cliente	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS - CORPORACION		
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE LEZO MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA P2		
Ciudad	CARTAGENA, BOLIVAR		
País	COLOMBIA	**C.C ó NIT**	806,010,043-3
Teléfono	6550211	**Celular**	
E-Mail	presidencia@cartagenadeindias.travel		
Vendedor			

NOTA CRÉDITO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº 0000000001

Fecha Nota	30/08/2025 10:30:29 AM
FS Nº	TUR0000000001
Fecha FS	29/08/2025 04:48:13 PM

#	DESCRIPCIÓN	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	COMPONENTE 1 -Diseño de Patio Taller y Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica de 150 kWp.	0.00	19.00	0.00	29,411,765.00
2	COMPONENTE 2- Diseño del modelo operativo del sistema de movilidad sostenible para la prestación de servicios turísticos.	0.00	19.00	0.00	63,025,210.00
3	COMPONENTE 3- Implementación de una (1) Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica de 150 kWp para las sesenta (60) carrozas	0.00	0.00	0.00	99,504,281.00
4	2. Administración 3%	0.00	0.00	0.00	2,985,128.00
5	3. Imprevistos 2%	0.00	0.00	0.00	1,990,086.00
6	4. Utilidad 5%	0.00	19.00	0.00	4,975,214.00
7	5. Instalaciòn de Paneles en Estación de Carga Fotovoltaica de 150 kWp	0.00	5.00	0.00	349,571,429.00
8	6. Equipos, herramientas y Otros	0.00	19.00	0.00	16,848,740.00
9	COMPONENTE 4- Suministro de carrozas eléctricas para la prestación de servicios turísticos en Cartagena de Indias.1.Carrozas Eléctricas.	0.00	5.00	0.00	2,100,476,190.00
10	2.Otros servicios, accesorios y repuestos relacionados.	0.00	19.00	0.00	240,336,134.00
11	COMPONENTE 5- Suministro de un vehículo eléctrico carro-taller para el servicio técnico móvil de las sesenta (60) carrozas eléctricas.	0.00	5.00	0.00	11,904,762.00
12	COMPONENTE 6- Implementación de un sistema de comunicaciones y monitoreo para las sesenta (60) carrozas y la operación de las mismas.	0.00	19.00	0.00	66,596,639.00
13	COMPONENTE 7- Implementación de un (1) sistema de ventas de tiquetes. 1. Dispositivos y Diseño de sistema POS	0.00	19.00	0.00	89,915,967.00
14	2. Servicio de Hosting y Cloud Computing (anual)	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00

Observaciones:

Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO
154,479,495.00	0.00	0.00	0.00
2,461,952,381.0	5.00	0.00	123,097,619.05
0	19.00	0.00	97,110,837.11
511,109,669.00			

SUBTOTAL	**3,127,541,545.00**
-Descuento	0.00
BASE GRAVABLE	**3,127,541,545.00**
+IVA	220,208,456.16
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
+Flete	0.00
NETO DEVOLUCIÓN	**$ 3,347,750,001.16**

SON: TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL UNO PESOS CON 16/100 M/L

CUDE: b0507877fe665cc7cc39dccc050796068a2f0677f8a0269607e7e1f20553c2c352e049ab47a0bc98f497584f96203ff5

CUFE: 94f8a59d438b839b9ff4c7ea88744cbb507488d060b80d1c2275826d9189d68b74311ccd6944e05fa843dfee46264ab9

Empresa
Firma y Sello

Cliente
Firma y Sello

CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA - PRINCIPAL

NIT: 901,976,696-2 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Actividad Económica 7112 Tarifa Renta 1.10%

CR 34 10 229 - YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Teléfonos: 3228913215

No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes

Actividad ICA: 30511 6.00 x mil

Cliente	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS - CORPORACION			**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº TUR-2**	
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE LEZO MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA P2				
Ciudad	CARTAGENA, BOLIVAR	**C.C ó NIT**	806,010,043-3	**Fecha**	30/08/2025 10:45:42 AM
País	COLOMBIA	**Zona**		**Vence**	14/09/2025
Teléfono	6550211	**Celular**		**Pago**	Credito a 15 Dias
Vendedor		**Email**	presidencia@cartagenadeindias.travel		

9	9	COMPONENTE 4- Suministro de carrozas eléctricas para la prestación de servicios turísticos en Cartagena de Indias.1.Carrozas Eléctricas.	2,100,476,190.00	1.00	0.00	5.00	0.00	2,100,476,190.00
10	10	2.Otros servicios, accesorios y repuestos relacionados.	240,336,134.00	1.00	0.00	19.00	0.00	240,336,134.00
11	11	COMPONENTE 5- Suministro de un vehículo eléctrico carro-taller para el servicio técnico móvil de las sesenta (60) carrozas eléctricas.	11,904,762.00	1.00	0.00	5.00	0.00	11,904,762.00
12	12	COMPONENTE 6- Implementación de un sistema de comunicaciones y monitoreo para las sesenta (60) carrozas y la operación de las mismas.	66,596,639.00	1.00	0.00	19.00	0.00	66,596,639.00
13	13	COMPONENTE 7- Implementación de un (1) sistema de ventas de tiquetes. 1. Dispositivos y Diseño de sistema POS	89,915,967.00	1.00	0.00	19.00	0.00	89,915,967.00
14	14	2. Servicio de Hosting y Cloud Computing (anual)	50,000,000.00	1.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00

Despacho a	CORPORACION TURISMO
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE
Teléfono	6550211
Ciudad	CARTAGENA
Departamento	BOLIVAR

Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO
154,479,495.00	0.00	0.00	0.00
2,461,952,381.0	5.00	0.00	123,097,619.05
0	19.00	0.00	97,110,837.11
511,109,669.00			

SUBTOTAL	**3,127,541,545.00**
-Descuento	0.00
-Otros Dsctos	0.00
BASE GRAVABLE	**3,127,541,545.00**
+IVA	220,208,456.16
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
TOTAL NETO	**$ 3,347,750,001.16**

Observaciones:

SON: TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL UNO PESOS CON 16/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764097601769 de 26/08/2025 desde TUR 1 hasta TUR 500 con vigencia de 24 meses - **turisticaconsorcio@gmail.com**

CUFE: 2fbddfc60a159a8c4697d36bbaefe1afd2093afea8f26f9bfd15ecdf44b4ff7b7098467873 8e25b56c2c8ad9c9346d7d

Empresa

Aceptada y Recibido

CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA - PRINCIPAL

NIT: 901,976,696-2 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Actividad Económica 7112 Tarifa Renta 1.10%

CR 34 10 229 - YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Teléfonos: 3228913215

No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes

Actividad ICA: 30511 6.00 x mil

Cliente	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS - CORPORACION		
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE LEZO MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA P2		
Ciudad	CARTAGENA, BOLIVAR	**C.C ó NIT**	806,010,043-3
País	COLOMBIA	**Zona**	
Teléfono	6550211	**Celular**	
Vendedor		**Email**	presidencia@cartagenadeindias.travel

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº TUR-2

Fecha	30/08/2025 10:45:42 AM
Vence	14/09/2025
Pago	Credito a 15 Dias

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	1	COMPONENTE 1 -Diseño de Patio Taller y Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica de 150 kWp.	29,411,765.00	1.00	0.00	19.00	0.00	29,411,765.00
2	2	COMPONENTE 2- Diseño del modelo operativo del sistema de movilidad sostenible para la prestación de servicios turísticos.	63,025,210.00	1.00	0.00	19.00	0.00	63,025,210.00
3	3	COMPONENTE 3- Implementación de una (1) Estación de Intercambio de Baterías con Carga Fotovoltaica de 150 kWp para las sesenta (60) carrozas eléctricas en Cartagena de Indias. 1. Obra de Construcción	99,504,281.00	1.00	0.00	0.00	0.00	99,504,281.00
4	4	2. Administración 3%	2,985,128.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2,985,128.00
5	5	3. Imprevistos 2%	1,990,086.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1,990,086.00
6	6	4. Utilidad 5%	4,975,214.00	1.00	0.00	19.00	0.00	4,975,214.00
7	7	5. Instalaciòn de Paneles en Estación de Carga Fotovoltaica de 150 kWp	349,571,429.00	1.00	0.00	5.00	0.00	349,571,429.00
8	8	6. Equipos, herramientas y Otros	16,848,740.00	1.00	0.00	19.00	0.00	16,848,740.00

Despacho a	CORPORACION TURISMO
Dirección	BRR CENTRO AV BLAS DE
Teléfono	6550211
Ciudad	CARTAGENA
Departamento	BOLIVAR

Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO

SUBTOTAL	0.00
-Descuento	0.00
-Otros Dsctos	0.00
BASE GRAVABLE	0.00
+IVA	0.00
+ImpoConsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ICA Retenido	0.00
-IVA Retenido	0.00
TOTAL NETO	$ 0.00

Observaciones:

SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764097601769 de 26/08/2025 desde TUR 1 hasta TUR 500 con vigencia de 24 meses - **turisticaconsorcio@gmail.com**

CUFE: 2fbddfc60a159a8c4697d36bbaefe1afd2093afea8f26f9bfd15ecdf44b4ff7b7098467873 8e25b56c2c8ad9c9346d7d

Empresa

Aceptada y Recibido

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
2fbddfc60a159a8c4697d36bbaefe1afd2093afea8f26f9bfd15ecdf44b4ff7b70984678738e25b56c2c8ad9c9346d7d

Número de Factura: TUR-2
Fecha de Emisión: 30/08/2025
Fecha de Vencimiento: 14/09/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA
Nombre Comercial: CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA
Nit del Emisor: 901976696
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio / Ciudad: YUMBO
Dirección: CR 34 10 229
Teléfono / Móvil: 3228913215
Correo: turisticaconsorcio@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 806010043
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: BOLIVAR
Municipio / Ciudad: CARTAGENA
Dirección: BRR CENTRO AV BLAS DE LEZO MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA P2
Teléfono / Móvil:
Correo: presidencia@cartagenadeindias.travel

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 29.411.765,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.588.235,35	19.00			$ 29.411.765,00
2	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 63.025.210,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.974.789,90	19.00			$ 63.025.210,00
3	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 99.504.281,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 99.504.281,00
4	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 2.985.128,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 2.985.128,00
5	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 1.990.086,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 1.990.086,00
6	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 4.975.214,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 945.290,66	19.00			$ 4.975.214,00
7	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 349.571.429,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.478.571,45	5.00			$ 349.571.429,00
8	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 16.848.740,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.201.260,60	19.00			$ 16.848.740,00
9	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 2.100.476.190,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 105.023.809,50	5.00			$ 2.100.476.190,00
10	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 240.336.134,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 45.663.865,46	19.00			$ 240.336.134,00
11	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 11.904.762,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 595.238,10	5.00			$ 11.904.762,00
12	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 66.596.639,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.653.361,41	19.00			$ 66.596.639,00
13	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 89.915.967,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.084.033,73	19.00			$ 89.915.967,00
14	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 50.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 50.000.000,00

Datos Totales



Documento generado el:
30/08/2025 10:45:44
Documento validado por la DIAN:
30/08/2025 10:45:45
XML Generado por: Software Propio
901976696
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.127.541.545,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.127.541.545,00
IVA	220.208.456,16
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	220.208.456,16
Total neto factura (=)	3.347.750.001,16
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP** $
$	3.347.750.001,16

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764097601769 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-08-26

CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 806010043

CENTRO, AV. BLAS DE LEZO MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA PISO 1 Y 2

Teléfono: (5) 6550640-6550211 Fax: Email: contabilidad@cartagenadeindias.travel

CARTAGENA DE INDIAS

Fecha de Corte: 2025/08/31 Hora de Impresión: 11:06 a. m.

COMPRAS Y SERVICIOS GRAVADOS CTCI No: 30-0000004728 **Fecha : 2025/08/30**

Unidad de Negocio: Local

Proveedor : 901976696

Nombre : CONSORCIO MOVILIDAD TURISTICA DE CARTAGENA **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: CONSORCIO MOVIL TURIST/ FE TUR-2 CONTARTO CTCI-IA-002-2025 SUMIN E IMPLEM SISTEMA CARROZAS ELECTRICAS PARA EL TURISMO

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
[illegible]700544	901976696	CONSORC M T/ TUR-2 SIST CARROZAS ELECTR	3,127,541,545.00	0.00
61700544	901976696	IVA CONSOR MT/ TUR-2 SIST CARROZAS ELECT	220,208,456.00	0.00
23651502	901976696	IMP. 11.00% Base. -29,411,765.00	0.00	3,235,294.15
23651502	901976696	IMP. 11.00% Base. -63,025,210.00	0.00	6,932,773.10
23654004	901976696	IMP. 2.50% Base. -349,571,429.00	0.00	8,739,285.73
23654004	901976696	IMP. 2.50% Base. -16,848,740.00	0.00	421,218.50
23654004	901976696	IMP. 2.50% Base. -2,100,476,190.00	0.00	52,511,904.75
23654004	901976696	IMP. 2.50% Base. -11,904,762.00	0.00	297,619.05
23652504	901976696	IMP. 4.00% Base. -240,336,134.00	0.00	9,613,445.36
23652513	901976696	IMP. 3.50% Base. -89,915,967.00	0.00	3,147,058.85
23653002	901976696	IMP. 4.00% Base. -50,000,000.00	0.00	2,000,000.00
23652511	901976696	IMP. 2.00% Base. -109,454,709.00	0.00	2,189,094.18
23652513	901976696	IMP. 3.50% Base. -66,596,639.00	0.00	2,330,882.37
23680509	901976696	IMP. 0.86% Base. -109,454,709.00	0.00	936,932.31
23680510	901976696	IMP. 0.32% Base. -29,411,765.00	0.00	94,411.77
23680510	901976696	IMP. 0.32% Base. -63,025,210.00	0.00	202,310.92
[illegible]680512	901976696	IMP. 0.75% Base. -16,848,740.00	0.00	126,197.06
[illegible]680509	901976696	IMP. 0.86% Base. -240,336,134.00	0.00	2,057,277.31
23680509	901976696	IMP. 0.86% Base. -50,000,000.00	0.00	428,000.00
23680512	901976696	IMP. 0.75% Base. -89,915,967.00	0.00	673,470.59
23680512	901976696	IMP. 0.75% Base. -66,596,639.00	0.00	498,808.83
23680513	901976696	IMP. 0.21% Base. -349,571,429.00	0.00	748,082.86
23680513	901976696	IMP. 0.21% Base. -2,100,476,190.00	0.00	4,495,019.05
23680513	901976696	IMP. 0.21% Base. -11,904,762.00	0.00	25,476.19
23450505	MES DE AGTO	PRODEPORT 2.5% SIST COCHES ELECTRICOS	0.00	78,188,539.00
22050508	901976696	FA TUR 2 2025/08/30 50% INICIA	0.00	3,167,856,899.07
Totales			**3,347,750,001.00**	**3,347,750,001.00**

Elaboró: MARIA_A Revisó: _____ Aprobó: _____

CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 806010043

Unidad de Negocio de ZeusLibroPrincipal: Local

Programación de Pagos

Fecha de Pago: **2025/08/31**

Identificación	Nombre del Proveedor	Cuenta	Valor	TF	Factura	Vencimiento	Referencia	Zona	DiasVenc.	Moneda	Valor Moneda
901976696	CONSORCIO MOVILIDAD TURIS	22050508	3,167,856,899.07	FA	TUR 2	2025/08/30	50% INICIA	CAL	1		0.00
Total:			**3,167,856,899.07**								

Fecha de Pago	Valor Programado
2025/08/31	$ 3.167.856.899,07

TF: Tipo de Factura